

Auren lanza un sello de auditoría para las compras responsables

La firma de servicios profesionales propone un distintivo para auditar la RSC de los proveedores de Administraciones públicas

ARANTXA CORELLA Madrid

España está viviendo un momento especialmente grave en materia de corrupción en algunas Administraciones públicas", afirma Mario Alonso, presidente de la firma de servicios profesionales Auren que, además de auditar a empresas, lleva tiempo asesorando a sus clientes en el campo de la responsabilidad social corporativa.

La firma ayuda a sus empresas clientes en la edición de memorias de sostenibilidad y realiza auditorías sobre la evolución de progreso de las compañías adheridas al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en España.

La propia compañía se encuentra asociada al movimiento impulsado por la ONU para que las empresas acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Pero Auren ha querido dar un paso más allá y ha ideado un sello con el que certificar que los proveedores de las Administraciones cumplen con los estándares de RSC. Es decir, cuestiones como el seguimiento de la legislación medioambiental, el mantenimiento de políticas de igualdad o la no utilización de menores, por ejemplo.

La certificación tiene el objetivo, según explica Mario Alonso, de ayudar a las Administraciones a seleccionar a sus proveedores y subcontratistas bajo criterios de RSC. Así, el sello de compra responsable, otorgado por las Administraciones públicas, servirá para verificar que los contratistas ajustan sus actividades a las buenas prácticas de conducta en los campos social, laboral y medioambiental antes de que sean contratados por parte de cualquier ministerio, secretaría, ayunta-

miento o entidad pública. "El sello CR es el marchamo de calidad en el campo de la responsabilidad social que un contratista recibe tras someterse por parte de las Administraciones públicas a un método específico de evaluación de sus procesos, con el fin de comprobar si se adaptan a los estándares nacionales e internacionales vigentes en materia de RSC", explican en Auren.

Una de las principales novedades del sello Compra Responsable cuyos destinatarios verdaderos son, según Mario Alonso, las Administraciones públicas, es que los organismos adscritos autorizan ser visitados en cualquier momento del año y en cualquiera de sus centros de trabajo sin previo aviso.



El sello Compra Responsable se otorgará a los contratistas que superen una evaluación específica

Para Auren, la introducción del Sello CR en las Administraciones públicas, además de cubrir un importante vacío en el campo metodológico, "jugará un papel fundamental en la promoción del consumo responsable y ético en la sociedad en general, y contribuirá al cambio de ciertas pautas de producción en países en desarrollo".

En la actualidad, las Administraciones son consumidoras de un buen número de productos y servicios de sectores como la alimentación, el textil, la papelería, etc., "que no están sometidas al control del consumo responsable y ético, entre otras razones por la falta de conocimiento al respecto y de herramientas de evaluación", asegura la firma de servicios profesionales.

Su presidente explica que ya están trabajando con algunas Administraciones -en concreto con algunos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid- para analizar a sus proveedores y asegurarse de que cumplen con los principios de la responsabilidad social corporativa "que es un movimiento imparparable", opina.



Mario Alonso, presidente de Auren.

En línea con el contenido del Libro Blanco

El Libro Blanco de la RSC, que fue el resultado de las reuniones de la subcomisión de estudio creada en el Congreso, incluye recomendaciones relativas a la aplicación de criterios de RSC a la hora de que las administraciones elijan a sus proveedores. Sugieren que se incluyan en los pliegos públicos de compras

y contrataciones aspectos que primen el comportamiento responsable. El sello ideado por Auren ayudaría así a las Administraciones a elegir proveedores que respeten este tipo de criterios. Sin embargo, la patronal se ha opuesto a la medida. En su documento sobre RSC critica la introducción de cri-

terios responsables en la contratación de proveedores. La CEOE cree que, aunque estas propuestas se presentan formalmente como voluntarias, "en la práctica pueden excluir automáticamente del mercado a aquellas empresas -normalmente las más pequeñas- que no pueden asumirlas".